

Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

LEYES . DECRETOS . RESOLUCIONES
DISPOSICIONES MINISTERIALES
LICITACIONES

AÑO LXVI — Buenos Aires, lunes 28 de julio de 1958 — Número 18.698

ADECUANSE NORMAS PARA REDACCION, PRESENTACION Y TRAMITACION DE DECRETOS Y ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

DECRETO Nº 2.601. — Bs As., 23 de julio de 1958.

Atento a la necesidad de adecuar las normas que reglan la redacción, presentación y tramitación de los decretos y demás actos del Poder Ejecutivo a las disposiciones de la Ley número 14.439, de organización de ministerios nacionales y los Decretos 39, de 7 de mayo y 1.595 de 23 de junio ppdo.,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Sustitúyense los incisos 7º), 8º), 10º), 15º), 18º), 19º), 20º), 21º) y 22º) del artículo 1º del Decreto 2.425/57, por los siguientes:

7º) Todo decreto será elevado acompañado de un (1) extractin y dos (2) copias, que estarán debidamente autenticadas por el funcionario que determine cada ministro secretario. Exceptúase de esta disposición a los de carácter "secreto", que se elevarán con una (1) copia.

8º) El sello oficial del Ministerio a cuya jurisdicción corresponda el proyecto de decreto será estampado al margen en todas las hojas, encuadrado inmediatamente debajo de la leyenda "El Poder Ejecutivo Nacional", —en la forma señalada en el Anexo 3— debiendo suprimirse —en el original— el empleo de otros sellos que los establecidos en las presentes normas, como asimismo, toda otra característica, iniciales, etc., etc., que en caso de ser de utilidad para el trámite interno de cada Departamento, se podrán estampar en las copias respectivas.

Cuando el proyecto de decreto tenga origen en una Secretaría de Estado, el sello oficial del Ministerio llevará en tamaño más reducido la denominación de la Secretaría respectiva, tal como lo ilustra el modelo del Anexo.

10º) Todo decreto deberá estructurarse con tres partes, a saber: Visto, Considerandos y Dispositiva. Se podrá prescindir de la primera y/o segunda cuando la parte dispositiva por su naturaleza, no lo exija.

En dichos considerandos se analizará con justeza las circunstancias de cualquier orden y naturaleza, que teniendo vinculación directa con el asunto de que se trate, se hayan tenido en cuenta para dictar la medida que se propugne.

El último de estos considerandos, se destinará exclusivamente para encuadrar el acto en la ley, reglamentación o decreto que lo autorice, no debiendo omitirse la referencia de haberse dado intervención a los asesores legales, cuando así corresponda, ya sea de conformidad u oído de los mismos.

En el caso de decretos originados en alguna de las Secretarías de Estado, deberá consignarse que se atiende a lo solicitado por el Secretario de Estado titular de aquélla.

15º) Si en un decreto debe dejarse constancia del o de los señores ministros secretarios y/o secretarios de Estado que deban firmarlo, se empleará la siguiente fórmula: "El presente decreto será refrendado por el señor ministro secretario en el departamento de... y firmado por el señor secretario de Estado de..."; o bien: "El presente decreto será refrendado por los señores ministros secretarios en los departamentos de... y de... y firmado por los señores secretarios de Estado de... y de...".

18º) Cuando un proyecto de decreto tenga origen en una secretaría de Estado, el mismo será firmado en primer término por el titular de la misma, en forma de dejar en la parte superior espacio suficiente para las firmas de los señores ministros secretarios y Presidente. Si el proyecto tuviera más de una foja, las anteriores a la última deberán ser inicialadas por el secretario de Estado o ministro secretario en cuya jurisdicción se hayan originado. Las firmas de los ministros secretarios y secretarios de Estado serán completas y la habitual en todos sus actos, escritas con tinta azul negra y horizontalmente.

19º) Si se tratare de un acuerdo de ministros, será firmado en primer término por el secretario de Estado o ministro secretario a quien pertenezca el asunto o por quien lo haya iniciado, y a continuación por los demás ministros secretarios y secretarios de Estado.

20º) Los decretos serán públicos, salvo en los casos en que el interés del país pudiera ser afectado por su divulgación, en cuyo supuesto podrán ser clasificados como "secreto". En este caso, llevará estampado en la parte superior de todas sus hojas un sello en el que se haga resaltar el carácter que se le ha asignado.

Cada ministerio tomará las providencias del caso, para asegurar que no se viole el secreto de las medidas de gobierno que tengan ese carácter.

21º) Toda documentación que se remita para la firma será entregada sin excepción a la Secretaría Ejecutiva de la Presidencia de la Nación.

A este respecto, se hace saber que los decretos serán presentados a la firma del señor Presidente de la Nación, única y exclusivamente por el señor Secretario Ejecutivo de la Presidencia de la Nación, que recibirá la documentación que se le remita en forma, de nueve a quince horas, todos los días hábiles administrativos.

22º) Todo proyecto de decreto, luego de registrarse su entrada, será revisado por la Secretaría Ejecutiva, a fin de analizar si se ha cumplido fehacientemente con los requisitos de forma, como así también, si el procedimiento seguido por la tramitación del expediente ha sido el prescripto por las normas legales, al solo efecto de racionalizar y orientar el procedimiento y procurar que las decisiones del Poder Ejecutivo no sean contradictorias sobre asuntos de la misma naturaleza, emanados de distintos ministerios.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro secretario en el departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo.

Nombramiento en el Ministerio de A. Social y Salud Pública

DECRETO Nº 2.196 — Bs. As., 10 de julio de 1958

VISTO el nombramiento solicitado por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, y Atento a lo establecido en los artículos 22º y 23º del Decreto-Ley número 5.941 del 24 de abril de 1958,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nombrar en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, con imputación al 2—1—5—7—71—0—1—6—0—0—1—292 cuatro mil trescientos pesos moneda nacional ($ 4.300 m|n.), al señor Pablo Antonio Caccaglio (Legajo Nº 48.701 - Cargo Nº 29 - Cl. 1932 - D. M. 19 - M. I. número 5.143.058 - C. I. 490.498 Policía de Santa Fe), Director de Contabilidad en la Dirección General de Administración.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Héctor V. Noblía.

Confiérese la Condecoración de la "Orden del Libertador San Martín" en los Grados de Gran Cruz y Comendador

DECRETO Nº 2.605. — Bs. As., 23 de julio de 1958

VISTO lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 16.628 de 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden del Libertador San Martín", y CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a Su Excelencia el señor Presidente del Senado de la República de Chile, doctor Guillermo Pérez de Arce, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Confiérese la condecoración de la "Orden del Libertador San Martín" en el grado de Gran Cruz, a su Excelencia el señor Presidente del Senado de la República de chile, doctor Guillermo Pérez de Arce.

Art. 2º. — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado, conjuntamente con el presente Decreto, por el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º. — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese, y archívese.

FRONDIZI. — Carlos A. Florit.

DECRETO Nº 2.606. — Bs. As., 23 de julio de 1958

VISTO lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 16.628 del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden del Libertador San Martín", y CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a su Señoría el Consejero de la Embajada de Haití en la República, don Franck Paul, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Confiérese la Condecoración de la "Orden del Libertador San Martín" en el grado de Comendador a su Señoría el Consejero de la Embajada de Haití, en la República, don Franck Paul.

Art. 2º. — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado, conjuntamente con el presente Decreto, por el señor Ministro Secretario de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º. — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Carlos A. Florit.

Libérase la Importación de Cinco Máquinas Eléctricas de Derechos Aduaneros

RESOLUCION R. V. Nº 1.579. — Bs. As., 4/7/58

VISTO que el Banco Industrial de la República Argentina solicita se libere de derechos aduaneros la importación de cinco (5) máquinas de hierro, de calcular, eléctricas, consignadas a su nombre, y CONSIDERANDO: Que la carta orgánica de la aludida institución (Decreto-Ley 13.130/957) dispone en su artículo 35 que los "bienes del Banco estarán exentos de toda contribución nacional, provincial o municipal"; Por ello,

El Secretario de Hacienda, Resuelve:

Acceder a lo solicitado. Publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Aduanas a sus efectos.

Lami.

Acéptase la Renuncia del Presidente de la Comisión Nacional de Colonización con Inmigrantes

DECRETO Nº 2.388. — Bs. As., 16|7|58.

VISTO la renuncia presentada por el Teniente Coronel (R. A.) don Ernesto Castañeda Aráoz, al cargo de Presidente de la Comisión Nacional de Colonización con Inmigrantes (Decreto-Ley 416/58) y atento a lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el Teniente Coronel (R. A.) don Ernesto Castañeda Aráoz, al cargo de Presidente de la Comisión Nacional de Colonización con Inmigrantes (Decreto - Ley 416/58).

Art. 2º — Dánsele las gracias por los importantes servicios prestados.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Economía.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tómese nota y archívese.

FRONDIZI — Emilio Donato del Carril



ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

DECRETOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

2.387—16|7|58. — Nómbrase en la Policía Federal, en el cargo de Oficial Superior de 8º, a Carlos Alberto Peyret.

2.385—16|7|58. — Nómbrase Auxiliar 1º, a Nicolás Rojo.

2.508—17|7|58. — Limítase con fecha 31|3|58, la adscripción a la ex Intervención Nacional en la Provincia de Río Negro, del Auxiliar 1º de la Dirección Nacional de Aduanas, Alfredo Andrés Faguaga.

2.451—16|7|58. — Déjase sin efecto el decreto Nº 25.570|51, por el que se exoneró al Correo de la Policía Federal, Héctor Luis Pedro Corroncini, subsistiendo en consecuencia la cesantía.

2.509—17|7|58. — Déjase sin efecto el decreto Nº 1.216|58, por el cual se dió por terminada la adscripción a la Presidencia de la Nación, del radiooperador de la Secretaría de Aeronáutica, José Martínez López.

1.850—1º|7|58. — Apruébase licitación pública Nº 3|58, realizada por el Registro Nacional de las Personas, el 3|3|58, para contratar la provisión de útiles de escritorio e impresos y adjudícase a diversas firmas por un total de m$n. 1.265.921.10.

2.386—16|7|58. — Transfiérese, sin cargo, a la Secretaría de Informaciones de Estado, el material y personal técnico que posee la ex Dirección General de Difusión.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

NOMBRAMIENTOS

2.454—16|7|58. — Auxiliar 1º, a Alfredo José Montemayor.

2.458—16|7|58. — Oficial 7º, a Luis Víctor Recagno y destínaselo al mismo a la Embajada en la Rep. Federal de Alemania.

2.459—16|7|58. — Auxiliares 1º a Mario Telésforo Guisado, Carlos María Falaschetti y Enrique Carmelo Toscano; Auxiliar 3º a Jorge Pérez; Auxiliar 4º a Enrique Cataldo y a Juan Ramiro Hermo.

2.460—16|7|58. — Subdirector a Esilda Alicia Castañeira de Grinspan; Oficial 6º a María Golova Nevsky; y Oficiales 8º a María Adelaida Gigli de Viñas y Alicia Inés Dari de Elizalde.

2.461—16|7|58. — Oficial 8º a Ada del Carmen Cardozo.

2.462—16|7|58. — En diversos cargos a numeroso personal.

1.789—26|6|58. — Promuévese a Oficial 2º al Oficial 3º Dora Dominga Rigamonti de Cuaresti.

2.456—16|7|58. — Concédese licencia extraordinaria por el término de tres meses al funcionario de la categoría "I" Agregado y Vicecónsul, Aquiles Juan Aguesta.

2.529—17|7|58. — Dase término a las funciones que le fueron encomendadas al Oficial 8º, Juan Carlos Massa.

1.781—26|6|58. — Nómbrase en el Ministerio, Oficial 3º 1411, a Gloria Vegnadazzi.

2.455—16|7|58. — Trasládase de la Embajada de la República en Gran Bretaña al Ministerio, al Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Alberto M. Candioti.

2.526—17|7|58. — Trasládase de la Embajada de la República en Paraguay al Ministerio, al Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Juan Carlos Lubary.

2.527—17|7|58. — Trasládase de la Embajada de la República en Ecuador al Ministerio, al Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Héctor Lanfranco.

2.528—17|7|58. — Trasládase del Ministerio a la Embajada de la República en Francia, al Ministro Consejero, Federico Luis Alejandro Del Solar Dorrego.

2.463—16|7|58. — Acéptase la renuncia del cargo de Oficial 4º de la Comisión de Administración de la Ley Nº 13.891 presentada por Joaquín Alberto Lizaso.

2.489—17|7|58. — Acéptase la renuncia de Aníbal José Señorans, al cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario 446.

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

1.922—2|7|58. — Acuérdase permuta de tareas entre las profesoras María Celina Arrospidogaray de Perone y Sara Manuela Zuasnábar, quienes pasaron a desempeñar, respectivamente 3 horas de Historia y Geografía y 3 horas de Castellano en la Escuela Industrial número 1 de Rosario (Santa Fe), y 6 horas en el Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe y Sara Manuela Zuasnábar pasará a revistar en 6 horas de Historia en este último establecimiento.

2.267—11|7|58. — Déjase sin efecto el Decreto Nº 15.766, por el que declaró cesante a Santiago Néstor Giacomotti como titular de 3 horas de Filosofía y de 11 horas de Historia en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), y ubícaselo en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester y en la Escuela Industrial de San Martín (Bs. Aires), como titular de 14 horas de cátedra, debiendo cesar en las mismas horas en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay (Entre Ríos).

139—15|5|58. — Autorízase el funcionamiento de la sociedad Fimve, Compañía Comercial, Ind., Fin. e Inmob., S. A., constituída en esta Capital el 19|3|58 y apruébase su estatuto.

2.170—10|7|58. — Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por Julio C. Patrone, contra la Resolución del Ministerio de fecha 28|5|57.

2.171—10|7|58. — Recházase el recurso jerárquico interpuesto por Carlos Mariano Busaniche, contra la resolución del 26|9|57 dictada por el H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, por la cual se declara improcedente el pago de haberes efectuado a favor de dicho profesor, por el lapso comprendido entre el 23|3|53 y el 30|4|55.

2.104—7|7|58. — Con motivo de la celebración del 142º aniversario de la Declaración de la Independencia Nacional, indúltase, conmútanse y redúcense penas a diversos internos de distintos establecimientos penales.

RENUNCIAS.

2.373—16|7|58. — De los Drs. Amílcar Enrique Cardoso y Oscar J. Cantadore Van Straat a los cargos de Jueces de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal y por el Dr. Carlos E. González Bonorino, al cargo de Fiscal del mismo Tribunal.

2.374—16|7|58. — Del Dr. Alfredo Nocetti Fasolino, al cargo de Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción de la Capital Federal (Juzgado Nº 11).

2.376—16|7|58. — De los Dres. César Vicente Barreto y Arturo Manuel Jofré, a los cargos de Jueces de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo de la Capital Federal (Sala Criminal y Correccional) y por el Dr. Clemente Manciado, al cargo de Fiscal del mismo Tribunal.

2.377—16|7|58. — De los Dres. Jorge Alberto Aguirre, Mauricio C. De La Fuente y Mario Héctor Pena, a los cargos de Jueces Nacionales de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal Juzgados Nos. 1, 3 y 4, respectivamente.

2.378—16|7|58. — Del Dr. Cayetano Alejo Nigro, al cargo de Fiscal de la Cámara Nacional de Apelaciones de la Capital Federal y Contencioso Administrativo de la Capital Federal.

2.379—16|7|58. — Del Dr. Roberto Molina Gowland, al cargo de Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal de la Capital Federal.

2.380—16|7|58. — Del Dr. Jorge Armindo del Campo, al cargo de Procurador Fiscal ante los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Federal y en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal.

2.381—16|7|58. — Del Dr. Juan D. Vico, al cargo de Agente Fiscal en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal.

2.375—16|7|58. — Del Dr. Ricardo Eugenio Gabriel Levene, al cargo de Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal.

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

REFORMAS DE ESTATUTOS

2.394—16|7|58. — De la sociedad "Capitalizadora Argentina (S. A. de Previsión [illegible] Ahorro" por la asamblea celebrada el 20|12|57, la que en lo sucesivo se denominará "[illegible]" [illegible] Anónima, Financiera, Inmobiliaria y Comercial".

2.395—16|7|58. — De la sociedad "Cafe Beneficio S. A." por la asamblea celebrada el 21|5|58.

2.400—16|7|58. — De la sociedad "Compañía Técnica de Acumuladores, S. A., la que en lo sucesivo se denominará "Compañía Técnica de Acumuladores y Anexos, S. A. Com. e Ind." por la asamblea celebrada el 30|12|57.

2.406—16|7|58. — De la sociedad "Petromet", Industrias Mecánicas S. A. Ind. y Com." la que en lo sucesivo se denominará "Coserola", Industrias Mecánicas, Sociedad Anónima Ind. y Com." por la asamblea celebrada el 5|2|58.

2.411—16|7|58. — De la asociación "Club Almagro", por la asamblea celebrada el 29|4|58.

2.412—16|7|58. — De la sociedad "Hero, S. A. Com. e Ind.", la que en lo sucesivo se denominará "Hero S. A. Com., Ind. y Fin." por la asamblea celebrada el 4|11|57.

2.413—16|7|58. — De la sociedad anónima "Adolfo Bullrich Compañía Ltda., Empresa de Comisiones, Mandatos, Administraciones y Gestora o Mandataria de Remates" por la asamblea celebrada el 29|4|58.

AUTORIZASE FUNCIONAMIENTO

2.399—16|7|58. — De la sociedad Grandes Tiendas "La Capital", Sociedad Anónima, Com. e Ind.", constituída en esta Capital con la denominación de "La Capital" S. A., Com. e Ind." el 12|2|57, y apruébase su estatuto.

2.402—16|7|58. — De la sociedad "Phidias, Constructora de Viviendas, S. A. Inmob. e Ind.", constituída en esta Capital el 14|4|58, y apruébase su estatuto.

2.403—16|7|58. — De la sociedad "Tintorería Industrial Patagónica, S. A. Ind. y Com.", constituída en esta Capital el 4|10|57, y apruébase su estatuto.

2.404—16|7|58. — De la sociedad "Tungbrom, S. A. Com., Ind., Fin. e Inmob.", constituída en esta Capital el 21|4|58, y apruébase su estatuto.

2.407—16|7|58. — De la sociedad "Fundimental", S. A. Com., Ind. y Fin., constituída en esta Capital el 13|5|58, y apruébase su estatuto.

2.408—16|7|58. — De la sociedad "Adsa, S. A., Fin., Com. y Agrop.", constituída en esta Capital el 31|3|58, y apruébase su estatuto.

2.409—16|7|58. — De la sociedad "Caños Filtros Johnson (Argentina), S. A. Ind. y Com.", constituída en esta Capital el 26|3|58, y apruébase su estatuto.

2.410—16|7|58. — De la sociedad "Rocasa S. Anónima, Inmb., Com., Ind. y Fin.", constituída en esta Capital el 29|5|58 y apruébase su estatuto.

2.396—16|7|58. — De la sociedad "Everton S. A. Com., Ind., Fin., Inm. y Agropecuaria", constituída en esta Capital el 25|5|58, y apruébase su estatuto.

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

2.401—16|7|58. — Derógase el decreto Nº 12.105|46, por el que se autorizó el funcionamiento de la sociedad "Industrias Metalúrgicas Villa Ballester, S. A. Ind. y Com." (IMVIBA), que lo fué con el nombre de "Yumpa, Talleres Metalúrgicos S.A., Ind. y Com.", constituída en esta Capital, el 9|8|46.

2.393—16|7|58. — Derógase el decreto Nº 11.788|56, por el que se autorizó el funcionamiento de la sociedad "Adelante S.A. Com., Ind., Fin. e Inmob." constituída en esta Capital el 8|3|55.

2.398—16|7|58. — Concédese personería jurídica a la "Asociación de Ayuda al Necesitado", constituída en San Carlos de Bariloche (Río Negro), con la denominación de "Sociedad de Ayuda al Necesitado", el 18|2|56, y apruébase su estatuto.

2.405—16|7|58. — Concédese personería jurídica a la "Asociación Promotores Publicitarios de la Argentina", constituída en esta Capital el 28|7|45, y apruébase su estatuto.

2.397—16|7|58. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, a la sociedad "Cadrym Santafesina" S.A. Ind. y Com., constituída en esta Capital con la denominación de "Cadrym" S.A. Santafesina, Com. e Ind., el 22|4|54, y apruébase su estatuto.

2.488—17|7|58. — Nómbrase en la Dirección General de Sanidad Escolar en un cargo de Auxiliar 3º, a Gloria Viña.

2.414—16|7|58. — Nómbrase en la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional a diverso personal.

2.502—17|7|58. — Confírmase la resolución dictada con fecha 23|5|58, por la que se hace lugar al pago del sueldo correspondiente a 22 días del mes de octubre de 1955, solicitado por el ex Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, doctor Carlos Alberto Espiro.

2.383—16|7|58. — Acéptase la renuncia del Dr. Ernesto Laureano Savall, como Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo.

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

2.197—10|7|58. — Asígnase la función de Visitadora en el Hospital de Niños a María Angélica Frisione.

2.198—10|7|58. — Limítase la designación con carácter "ad-honorem" del doctor Hugo Enríquez Frodden, de Asesor en la Subsecretaría.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

2.268—11|7|58. — Confírmase la resolución dictada por la Dirección General Inmobiliaria, acordando a Ernesto M. Carranza, inquilino de la unidad Nº 10 del inmueble sito en la calle Bernardo de Irigoyen Nº 1518|24|30, Capital, el derecho preferencial del departamento que habita.

2.419—16|7|58. — La Secretaría de Hacienda, transferirá, sin cargo, a la Gobernación de Tierra del Fuego, diversos elementos por un total de m$n. 72.351.96, provenientes del ex Instituto Nacional de Acción Social.

2.507—17|7|58. — Transfiérese a la jurisdicción de la Secretaría de Hacienda, el inmueble del Estado Nacional Argentino, ubicado en la calle Bolívar Nº 1219 de esta Capital.

2.449—16|7|58. — Decláranse caducas por aplicación de lo dispuesto en los artículos 8º y 10, incisos a) y b), del Decreto Nº 13.186|49, modificado por los Nos. 7.771|51, 948|52, 10.671|52, 6.389|53 y 18.328|56, y a partir de la fecha en que dejaron de percibirse los respectivos beneficios, las pensiones a la vejez de diversos beneficiarios.

2.447—16|7|58. — Decláranse caducas por aplicación de lo dispuesto en los artículos 8º y 10, incisos a) y b), del Decreto 13.186|49 y sus modificaciones, las pensiones a la vejez de diversos beneficiarios.

2.448—16|7|58. — Decláranse caducas por aplicación de lo dispuesto en los artículos 8º y 10, incisos a) y b), del Decreto Nº 13.186 y sus modificaciones, las pensiones a la vejez de diversos beneficiarios radicados en los ex Territorios Nacionales.

2.436—16|7|58. — Autorízase a la Dirección Nacional de Estadística y Censos a utilizar servicios de terceros para la consideración de los problemas económicos y sociales del país.

2.594—23|7|58. — La Secretaría de Estado de Hacienda, transferirá sin cargo, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Embajada Argentina en Santiago de Chile, al club "Los Leones" catorce bicicletas, por un total de m$n. 22.400.

2.450—16|7|58. — Reconócese de legítimo abono la suma de $ 3.210.828.19 m|n. a favor de la firma Petersen, Thiele y Cruz S. A. de Construcciones y Mandatos, en concepto de diferencia de jornales al personal obrero.

DESIGNASE JEFE DEL DISTRITO SALTA

RESOLUCION INTERNA Nº 1.498 (Adm.)

Buenos Aires, 1º de julio de 1958.

VISTO la necesidad de cubrir el cargo de Jefe del Distrito Salta, de conformidad con lo propuesto por la Dirección de Delegaciones y Agencias y en uso de las atribuciones que le confiere en su artículo 7º, la Ley número 11.683 (t.o. en 1956),

El Director General de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º — Designar Jefe interino, en comisión, del Distrito Salta, hasta tanto se designe su titular, al señor Bernardo Pedro Borghesi.

2º — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese por Dirección de Administración.

Dociteo S. Losada

INTERVENTOR DE LA COMPAÑIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S. A.

RESOLUCION Nº 11

Buenos Aires, 4 de julio de 1958.

VISTO la Resolución número 1/58, por la cual se aceptó la renuncia presentada por el señor Interventor de la Compañía Argentina de Electricidad S. A., y CONSIDERANDO: Que es necesario designar nuevo funcionario para desempeñar ese importante cometido, conforme lo establecido por el artículo 4º del Decreto Nº 8.377/57; Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1.801/58,

El Secretario de Estado de Energía y Combustibles, Resuelve:

1º — Designar Interventor de la Compañía Argentina de Electricidad S.A., al Asesor Dr. Alberto Pablo José María Ferrer (Cl. 1919, M. I. 3.675.593, D. M. 33), con las atribuciones determinadas por el artículo 4º del Decreto número 8.377/57 y la Resolución número 1.202/57 del ex Ministerio de Comercio e Industria.

2º — Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese.

Meira

Cupos Exportables de Sebos y Grasas de Origen Animal y de Arroz Elaborado

RESOLUCION Nº 57

Buenos Aires, 18 de julio de 1958

VISTO lo informado por la Dirección Nacional de Comercio Interior, (Exptes. 21.372|58 y 89.905|58), y CONSIDERANDO: Que por Resolución número 188 del 14 de febrero ppdo., se sujeta a cupo la exportación de sebos y grasas de origen animal; Que resulta necesario facilitar la salida de los saldos no absorbidos por el mercado interno sin originar perturbaciones en su abastecimiento; Por ello,

El Secretario de Estado de Comercio, Resuelve:

1º — Fíjase hasta el 31 de agosto próximo, los siguientes cupos exportables:

1.000 (mil) toneladas de sebos y grasas comestibles de origen animal.

1.000 (mil) toneladas de sebos incomestibles de origen animal.

2º — Autorízase la exportación de los sebos ovinos comestibles e incomestibles correspondientes a la producción de la actual zafra patagónica, hasta la cantidad de setecientos tres mil trescientos ochenta y un (703.381) kilogramos.

3º — Regístrese, comuníquese, publíquese y previo conocimiento de la Dirección Nacional de Comercio Exterior, vuelva a la Dirección Nacional de Comercio Interior para su archivo.

Orfila.

RESOLUCION Nº 58

Buenos Aires, 18 de julio de 1958

VISTO lo informado por la Dirección Nacional de Comercio Interior en el Expediente Nº 90.385|58, y CONSIDERANDO: Que de acuerdo con la segunda estimación sobre la producción de arroz, formulada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería y las actuales existencias en poder de los molinos, es posible fijar un nuevo cupo exportable de arroz elaborado; Que con ello no se resentirá el normal abastecimiento interno y se podrá atender la demanda actual de los países consumidores; Por ello,

El Secretario de Estado de Comercio, Resuelve:

1º — Fíjase un nuevo cupo exportable de diez mil (10.000) toneladas de arroz elaborado, con afectación a la cosecha 1957|58 y|o anteriores.

2º — Comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

Orfila.

ACCION JUDICIAL

DECRETO Nº 2.435. — Bs. As., 16|7|58.

VISTO el Expediente Nº 76.015/58, por el cual se da cuenta del juicio entablado por ante el Juzgado Nacional de Santa Fe caratulado "Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) c/ Hugo Ignacio Novatti —consignación—, y CONSIDERANDO: Que con tal motivo procede la designación del Procurador Fiscal respectivo para asumir la representación de la Nación en el juicio de referencia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase al Procurador Fiscal que corresponda para que asuma la representación de la Nación en los autos caratulados "Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) c/ Hugo Ignacio Novatti - consignación", que se tramita por ante el Juzgado Nacional de Santa Fe.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Oficina de Asuntos Fiscales de la Procuración del Tesoro de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Emilio Donato del Carril. —

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Ciudad de Goya. Calle Corrientes s|nº, entre las de Agustín P. Justo y Entre Ríos a los 40 y 69 metros, 60 cm., de la primera y última entrecalle, manzana número 222 lote 13.

Casa en terreno que mide 10 metros de frente al E. por 51 metros de fondo. Consta de 3 habitaciones y dependencias.

El 4 de agosto de 1958, a las 10.30, en la Sucursal.

Base $ 79.400 con hipoteca hasta pesos 68.200 con deuda e interés según condiciones del adquirente.

Infórmese en el Banco. Nº Hº 7600312 — Sucursal Goya — Nº Bco. 535.

e.26|7-Nº 5.172-v.29|7|58

Secretaría de Comercio

COMISION NACIONAL
DECRETO-LEY Nº 15.389|57.

RESOLUCION Nº 29

Buenos Aires, 21 de julio de 1958.

VISTO lo dispuesto en el inciso j) del artículo 4º del Decreto-Ley número 15.389|57, la documentación acompañada por el Dr. Heriberto Rastalsky cuya copia obra a fs. 18|27 del Expediente Nº 47|58 del Registro de esta Comisión Nacional, la garantía concretada con fecha 11 de julio de 1958 por la firma Ernesto Tornsquist y Co. Ltda., que corre a fs. 200 del aludido expediente y los antecedentes que obran agregados de fs. 201 a 204, y CONSIDERANDO: Que se halla suficientemente acreditada la personería y facultades del firmante del boleto de compraventa cuya copia obra agregada a fs. 175|78, para adquirir en remate público la empresa Merck Argentina E.N.; Que esta Comisión Nacional en atención a los antecedentes a que se ha hecho referencia considera suficiente la garantía ofrecida por la adquirente, con el alcance que determina el inciso 3º del párrafo XX de las Bases y Condiciones generales para remate de empresas de origen alemán, Por ello,

La Comisión Nacional Decreto-Ley Nº 15.389|57, Resuelve:

1º) Declárase suficiente la garantía otorgada por la firma Ernesto Tornsquist y Co. Ltda. que obra a fs. 200 del Expediente Nº 47|58.

2º) Apruébase el remate de la empresa Merck Química Argentina E.N. realizado el día 23 de junio de 1958 del que resultara adquirente la Compañía Emanuel Merck o.H-G de Darmstadt, por la suma provisoria de veinte millones de pesos moneda nacional (pesos 20.000.000.— m|n.) en la forma que ilustra el boleto de compraventa cuya fotocopia obra de fs. 175 a fs. 178 del aludido expediente, que queda perfeccionado por la presente a los efectos de su vigencia.

3º) Notifíquese al Dr. Heriberto Rastalsky en su carácter de representante de la firma adquirente.

4º Comuníquese a la Dirección Nacional de Industrias del Estado, a la Comisión de Administración de la Ley Nº 13.891, a las autoridades de la empresa, practíquense en el Boletín Oficial las publicaciones a que se refiere el inciso 2º del párrafo XIII de las Bases y Condiciones generales para el remate de las empresas de origen alemán, agréguese copia autenticada de la presente en el Expediente Nº 47|58 y cumplido archívese. — Alberto E. Berisso, Presidente. — José M. H. Bouquet, Secretario General. — Claudio A. Peluffo, Vocal. — Cataldo J. De Gregorio, Vocal. — Fernando M. Morduchowicz, Vocal.

e.28|7-Nº 5.182-v.1º|8|58

RESOLUCION Nº 30

Buenos Aires, 21 de julio de 1958.

VISTO lo dispuesto en el inciso j) del artículo 4º del Decreto-Ley número 15.389|57, la documentación que obra a fs. 8, 14|20 y 308|09 del Expediente Nº 48|58 del Registro de esta Comisión Nacional y la garantía concretada con fecha 15 de julio de 1958 por el Banco Argentino de Comercio, que corre a fs. 333 del aludido expediente, y CONSIDERANDO: Que se halla suficientemente acreditada la personería y facultades del firmante del boleto de compraventa cuya copia obra agregada a fs. 305|307, para adquirir en remate público las empresas Química Schering E.N. y Laboratorio Químico Biológico E.N.; Que la garantía ofrecida por la adquirente se ajusta a lo dispuesto en el inciso 2º) del párrafo XX de las Bases y Condiciones generales para el remate de empresas de origen alemán; Por ello,

La Comisión Nacional Decreto-Ley Nº 15.389|57, Resuelve:

1º) Apruébase el remate de las empresas Químicas Schering E.N. y Laboratorio Químico Biológico E.N., realizado el día 23 de junio de 1958 del que resultara adquirente la Schering Argentina S.R.L., por la suma provisoria de diez y siete millones doscientos mil pesos moneda nacional (pesos 17.200.000.— m|n.) en la forma que ilustra el boleto de compraventa cuya fotocopia obra de fs. 305|307 del Expediente Nº 48|58, que queda perfeccionado por la presente a los efectos de su vigencia.

2º) Notifíquese al señor Guillermo Anhalt en su carácter de gerente de la firma adquirente.

3º) Comuníquese a la Dirección Nacional de Industrias del Estado, a la Comisión de Administración de la Ley Nº 13.891, a las autoridades de las empresas adquiridas, practíquense en el Boletín Oficial las publicaciones a que se refiere el inciso 2º del párrafo XIII de las Bases y Condiciones generales para el remate de las empresas de origen alemán, agréguese copia autenticada de la presente en el Expediente número 48|58 y cumplido archívese. — Alberto E. Berisso, Presidente. — José M. H. Bouquet, Secretario General. — Claudio Peluffo, Vocal. — Cataldo J. De Gregorio, Vocal. — Fernando M. Morduchowicz, Vocal.

e.28|7-Nº 5.183-v.1º|8|58

I. A. P. I.
Instituto Argentino de Promoción del Intercambio).
(en liquidación)

Vende en remate oficial, por intermedio del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, en su sede central, Esmeralda 660, el día 31 del corriente a las 18,30 horas, el siguiente elemento:

"Lodormóbile" motor Nº 17706-C-Código E2.13-25 Resol. C. L. 1.470|57.

Exhibición o informes: Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Esmeralda 660, Capital.

I.A.P.I., Cangallo 564, 2º piso, Comisión de Subastas.

e.28|7-Nº 5.184-v.30|7|58

Secretaría de Industria y Minería

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

Manifestación de descubrimiento de plomo, manganeso y fluorita, denominada "Mina 37-H", presentada por "Geotécnica S. A. Comercial e Industrial", en el Departamento San Antonio de la Provincia de Río Negro, Expediente Nº 58.281|56.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — Señor Director de Autoridad Minera de Primera Instancia. — El que suscribe, Angel S. Pisano, en nombre de Geotécnica S. A. Comercial e Industrial, en su carácter de Presidente, con domicilio en la calle Charcas 1775, Capital Federal ante el señor Director se presenta y expone que: habiendo descubierto en la Provincia de Río Negro, Departamento San Antonio Oeste, lote 8, de la Sección "G" de la Colonia Pastoril Coronel Chilavert, en terrenos incultos sin labrar y sin cercar, de propiedad fiscal un yacimiento de plomo, manganeso y fluorita, viene a hacer la correspondiente manifestación a los efectos que la ley determina. — La muestra que acompaña ha sido extraída en un punto situado a 120 m. (ciento veinte metros) al Norte y 900 m. (novecientos metros) al Este del vértice Sud-Oeste del lote 8 mencionado, de acuerdo al croquis adjunto. — La mina llevará el nombre de "Mina 37-C". No existen minas colindantes. — Saluda al señor Director con la mayor consideración. — Fdo.: Angel S. Pisano. — Recibido en mi oficina hoy diez de octubre de mil novecientos cincuenta y seis a las dieciséis horas cinco minutos. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas A|C. Autoridad Minera de Primera Instancia. — Buenos Aires, 13 de mayo de 1958. — La manifestación de descubrimiento de plomo, manganeso, y fluorita denominada "Mina 37-H", presentada por Geotécnica S.A. Comercial e Industrial, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro del lote 8, Sección G de la Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamento San Antonio de la Provincia de Río Negro, encontrándose el punto de extracción de la muestra a 900 m. al Este de un punto que se encuentra a 120 m. al Norte del esquinero Sud-Oeste del lote 8 mencionado. — Dentro del radio de 5 Km. se encuentran las minas mencionadas a fs. 2 vta.|4. — En consecuencia el presente caso podría tratarse de un nuevo criadero, quedando supeditado el carácter de tal a lo que resulte legalmente en el momento de la mensura. — La tierra afectada por el descubrimiento según manifestación del interesado, es de propiedad fiscal. — Corresponde ordenar el registro y publicaciones conforme a los arts. 117|119 del Código de Minería. — Registre Protocolar. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 14 de mayo de 1958. — Regístrese en el Protocolo de Minas (artículo 118 del Código de Minería), publíquese al registro en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso del mismo a las puertas de la Dirección General (art. 119 ídem) llamando por sesenta días (art. 131 ídem) a quienes se consideran con derecho a deducir oposiciones. — Notifíquese, comuníquese, repóngase, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) Policía Minera y estése el peticionante a lo establecido por el art. 14 de la Ley Nº 10.273. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas A|C. Autoridad Minera de 1ª Instancia. — Buenos Aires, 21 de mayo de 1958. — Registrado bajo el Nº 542, folio 52 del Registro de Minas de la Provincia de Río Negro (Tomo V) a favor de "Geotécnica S.A. Comercial e Industrial". — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano 2º Jefe Escribanía de Minas.

e.28|7-Nº 33.617-v.28|7|58
e.4|8-Nº 33.617-v.4|8|57
$ 570.— e.11|8-Nº 33.617-v.11|8|58

Manifestación de descubrimiento de plomo, manganeso y fluorita, denominada "Mina 37-N" presentada a nombre de "Geotécnica S.A. Comercial e Industrial", en el Departamento San Antonio, Provincia de Río Negro, Expediente Nº 58.287|56.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — Señor Director de Autoridad Minera de Primera Instancia. — El que suscribe, Angel S. Pisano, en nombre de Geotécnica S.A. Comercial e Industrial, en su carácter de Presidente, con domicilio en la calle Charcas 1775, Capital Federal, ante el señor Director se presenta y expone que: Habiendo descubierto en la Provincia del Río Negro, Departamento San Antonio Oeste, lote 8 de la Sección "G" de la Colonia Pastoril Coronel Chilavert, en terrenos incultos sin labrar y sin cercar de propiedad fiscal un yacimiento de plomo con manganeso y fluorita, viene a hacer la correspondiente manifestación a los efectos que la ley determina. — La muestra que acompaña ha sido extraída a 2.550 m. (dos mil quinientos cincuenta metros) al Norte y 885 m. (ochocientos ochenta y cinco metros) al Este, del vértice Sud-Oeste del lote 8 mencionado, de acuerdo al croquis adjunto. La mina llevará el nombre "Mina 37 N". — No existen minas colindantes. — Saluda al señor Director con la mayor consideración. — Fdo.: Angel S. Pisano. — Recibido en mi oficina hoy, diez de octubre de mil novecientos cincuenta y seis a las dieciséis horas cinco minutos. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas A|C Autoridad Minera de 1ª Instancia. — Buenos Aires, 13 de mayo de 1958. La manifestación de descubrimiento de plomo, manganeso y fluorita denominada "Mina 37-N" presentada por Geotécnica S. A. Comercial e Industrial, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro del lote 8, Sección G de la Colonia Pastoril Coronel Chilavert, De-

partamento San Antonio de la Provincia de Río Negro, encontrándose el punto de extracción de la muestra a 885 m. al Este de un punto que se encuentra a 2.550 m. al Norte del esquinero Sud-Oeste del lote 8 mencionado. — Dentro del radio de 5 Km., se encuentran las manifestaciones de descubrimiento mencionadas a fs. 2 vta.|4. — En consecuencia el presente caso podría tratarse de un nuevo criadero, quedando supeditado el carácter de tal a lo que resulte legalmente en el momento de la mensura. — Según manifestación del interesado la tierra afectada por el pedimento es de propiedad Fiscal. — Corresponde ordenar el registro y publicaciones conforme a los Art. 117-119 del Código de Minería. — Registro Protocolar. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano 2º Jefe Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 14 de mayo de 1958. — Regístrese en el Protocolo de Minas (art. 118 del Código de Minería), publíquese al registro en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso del mismo a las puertas de la Dirección General (art. 119 ídem) llamando por sesenta días (art. 131 ídem) a quienes se consideran con derecho a deducir oposiciones. — Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) Policía Minera y estése el peticionante a lo establecido por el art. 14 de la Ley Nº 10.273. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas A|C. Autoridad Minera de 1ª Instancia. — Buenos Aires, 23 de mayo de 1958. — Registrado bajo el Nº 544, folio 56 del Registro de Minas (Tomo V) de la Provincia de Río Negro, a favor de Geotécnica S.A. Comercial e Industrial. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano 2º Jefe Escribanía de Minas.

e.28|7-Nº 33.620-v.28|7|58

e.4|8-Nº 33.620-v.4|8|58

$ 570.— e.11|8-Nº 33.620-v.11|8|58

Manifestación de descubrimiento de plomo, manganeso y fluorita, denominada "Mina 37-I", presentada por "Geotécnica S.A. Comercial e Industrial", en el Departamento San Antonio de la Provincia de Río Negro, Expediente Nº 58.282|56.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — El que suscribe Angel S. Pisano en nombre de Geotécnica S.A. Comercial e Industrial, en su carácter de Presidente, con domicilio en la calle Charcas 1775, Capital Federal, ante el señor Director se presenta y expone que: Habiendo descubierto en la Provincia de Río Negro, Departamento San Antonio Oeste lote 8 de la Sección "G" de la Colonia Pastoril Coronel Chilavert, en terrenos incultos sin labrar y sin cercar de propiedad fiscal un yacimiento de plomo con manganeso y fluorita, viene a hacer la correspondiente manifestación a los efectos que la ley determina. — La muestra que acompaña ha sido extraída en un punto situado a 530 m. (quinientos treinta metros) al Norte y 1.660 m. (mil seiscientos sesenta metros) al Este del vértice Sud-Oeste del lote 8 mencionado, de acuerdo al croquis adjunto. — La mina llevará el nombre de "Mina 37-I". — No existen minas colindantes. — Saluda al señor Director con la mayor consideración. — Fdo.: Angel S. Pisano. — Recibido en mi oficina hoy diez de octubre de mil novecientos cincuenta y seis a las dieciséis horas cinco minutos. — Acompaña plano y muestra. — Conste. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas a|c Autoridad Minera de primera Instancia. — Buenos Aires, 13 de mayo de 1958. — La manifestación de descubrimiento de plomo, manganeso y fluorita, denominada "Mina 37 - I", presentada por Geotécnica S. A. Comercial e Industrial, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro del lote 8, Sección G de la Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamento San Antonio, Provincia de Río Negro, encontrándose el punto de extracción de la muestra a 1660 m. al Este de un punto que se encuentra a 530 m. al Norte del esquinero Sud- Oeste del lote 8 mencionado — Dentro del radio de 5 km. se encuentran las minas: "37-A" Expte. 58.274|56; "37-B" Expediente 58.275|56; "17-A" Expediente 57.488|56; "17-B" Expte. 57.489|56; "49-D" Expte. 56.167|55; "49-E" Expediente 56.168|55; "45-C" Expediente 56.166|55; "45-B" Expte. 56.169|55; "45-A" Expte. 56.164|55; "45-E" Expediente 96.169|54; "Don Armando", Expte. 95.471|54; "37-0" Expediente 58.288|56; "37-M" Expte. 58.286|56; "37-N" Expte. 58.287|56; "37-C" Expediente 58.276|56; "37-L" Expediente 58.285|56; "37-D" Expte. 58.277|56; "37-E" Expediente 28.278|56; "37-K" Expediente 58.274|56; "37-J" Expediente 58.283|56; "37-K" Expediente 58.280|56; "37-H" Expediente Nº 58.281|56; "37-F" Expte. 58.279|56 Don Lalo Expte. 96.263|54; "24-J" Expte. 86.919|53. — En consecuencia el presente caso podría tratarse de un Nuevo Criadero, quedando supeditado el carácter de tal a lo que resulte legalmente en el momento de la mensura. La tierra afectada por el descubrimiento, según manifestación del interesado es de propiedad fiscal. Corresponde ordenar el registro y publicaciones conforme a los arts. 117|119 del Código de Minería. — Registro Protocolar. Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano 2do. Jefe Escribanía de Minas. Buenos Aires, 14 de mayo de 1958. — Regístrese en el Protocolo de Minas (art. 118 del Código de Minería). Publíquese al registro en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso del mismo a las puertas de la Dirección General (art. 119 ídem) llamando por sesenta días (art. 131 ídem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. — Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) y Policía Minera y estése el peticionante a lo establecido por el art. 14 de la Ley Nº 10.273. Fdo.: Julio César Cataldi. Escribano de Minas a|c Autoridad Minera de Primera Instancia. — Buenos Aires, 23 de mayo de 1958. — Registrado bajo el Nº 543, folio 54 del Registro de Minas (Tomo V) de la Provincia de Río Negro a favor de Geotécnica S. A. Comercial e Industrial. Fdo.: Justo Pastor Sosa. Escribano 2do. Jefe de Escribanía de Minas.

$ 690.— e.28|7-Nº 33.621-v.28|7|58

e.4|8-Nº 33.621-v.4|8|58

e.11|8-Nº 33.621-v.11|8|58

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Marina

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION NAVAL

Remate de Vehículos y Elementos Automotores Radiados del Servicio

23 camiones nafteros y gasoleros marcas Fiat-F.W.D. Ford. G. M. C. — Chevrolet-Autocar semi-remolque con con tanque de 15.000 litros.

Reo, etc., con carrocerías fijas y volcadoras.

1 ambulancia Chevrolet Canadian.

5 ómnibus Ford-Chevrolet-Volvo capacidad 20|32 asientos.

3 acoplados para Jeep.

5 Jeeps Willys.

1 Jeepón Dodge.

3 camionetas Ford y Chevrolet.

1 Jaula Fruehauaf p|semi.

1 Tronzadora y perforadora Little-Giant con motor Wisconsin.

1 Tractor Deering.

1 Tractor Hannomag.

1 motocarga Norboco con motor "Indian".

1 Moto Harley-Davidson.

1 Grúa excavadora Unit.

1 Automóvil Buick 46 Sedan 4 puertas, repuestos varios para camión International y Chevrolet.

Exhibición: Desde el día 28 en Dársena Sud, calle Tte. Benito Correa número 1195. Horario: 7.30 a 11 y 12.30 a 15 horas.

Remate: 4 de agosto, a las 9 horas, en el mismo lugar de exhibición.

Seña 20 o|o. Sin comisión.

Más detalles, prospectos e informes: personalmente en Tte. Benito Correa Nº 1195, 1er. piso o T. E. 32-9461, Interno 23. — Adolfo E. Molinelli, Capitán de Navío, Contador, Jefe de la División Suministros.

e.28|7-Nº 5.181-v.2|8|58

Secretaría de Aeronáutica

Dirección General de Administración
Dirección General del Material

SEÑORES IMPORTADORES DE MATERIALES AERONAUTICOS

Se invita a Vds., a inscribirse en el "Registro de Importadores de Materiales y Elementos de uso Aeronáutico".

El motivo de la inscripción es posibilitar la participación de todos aquellos proveedores de tales materiales en todas las licitaciones que la Dirección General del Material Aeronáutico celebre para adquirir dichos elementos.

Informes: Calle Tucumán 1438, piso 4º, Capital, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e.28|7-Nº 5.185-v.30|7|58

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MUY IMPORTANTE

El Consejo del Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas en su última reunión del día 23 de junio ha resuelto prorrogar el plazo fijado del 30 del mismo mes, hasta el día 14 de agosto próximo inclusive, para la presentación de solicitudes de inscripción de las empresas que ejecutan y|o deseen contratar obras públicas nacionales.

Aquellas empresas que presenten sus solicitudes de inscripción con posterioridad a la última fecha citada, no podrán intervenir en licitaciones de obras públicas nacionales antes que el Consejo las habilite y califique, para lo cual el referido organismo cuenta hasta 90 días hábiles, a partir de la fecha de presentación, conforme lo establece el Artículo 17º del Decreto número 14.692|57.

e.28|7-Nº 4.380-v.7|8|58

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

Por mandato del Tribunal de Cuentas de la Nación, se cita, llama y emplaza a don JOSE RAMON LIBERAL, para que dentro del término de treinta días, contando desde la primera publicación de este edicto, comparezca por sí o apoderado a contestar en el juicio administrativo iniciado por Resolución número 1.372/57, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Juan Carlos Pastene. secretario.

e.3|7-Nº 2.318-v.7|8|58

Por mandato del Tribunal de Cuentas de la Nación, se cita, llama y emplaza a don CARLOS NOGUERA (Matr. Ind. 4.034.619), para que dentro del término de treinta días, contando desde la primera publicación de este edicto, comparezca por sí o apoderado a contestar en el juicio administrativo iniciado por Resolución número 1.224/57, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Juan Carlos Pastene, secretario.

e.3|7-Nº 2.319-v.7|8|58

Por mandato del Tribunal de Cuentas de la Nación, se cita, llama y emplaza a don JUAN CARLOS LOZANO para que dentro del término de treinta días, contando desde la primera publicación de este edicto, comparezca por sí o apoderado a contestar en el juicio administrativo iniciado por resolución Nº 1.237|57 bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Juan Carlos Pastene, secretario.

e.19|6-Nº 2.098-v.1º|8|58

Por mandato del Tribunal de Cuentas de la Nación, se cita, llama y emplaza a don DOMINGO MOBILIA para que, dentro del término de treinta días, contando desde la primera publicación de este edicto, comparezca por sí o apoderado a contestar en el juicio administrativo iniciado por resolución Nº 1.546|56 bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Juan Carlos Pastene, secretario.

e.19|6-Nº 2.099-v.1º|8|58

LICITACIONES Nuevas

MINISTERIO DEL INTERIOR

"FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES" "Dr. LISANDRO DE LA TORRE"

Llámase a licitación pública, cuya apertura se realizará el día 11 de agosto de 1958, a las 9 horas, para la provisión de "impresos" según pliegos agregados a la Carpeta Nº 1763|58 los que pueden solicitarse en División Compras (Subsección Licitaciones), Av. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, julio de 1958.

e.28|7-Nº L. 5.186-v.1º|8|58

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente N 31.881|58

Llámase a licitación pública para la venta de fichas de nácar hueso y galalite en calidad de rezago.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de agosto de 1958, a las 12.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.28|7-Nº L. 5.193-v.30|7|58

Llámase a licitaciones públicas y privadas para otorgar las concesiones de los siguientes locales de comercio en:

Ciudad General Belgrano, Partido de la Matanza, Prov. de Bs. As.: 6 locales para negocios a elección; 2 despensas; 1 carnicería y chacinados.

Barrio Esteban Echeverría, Pdo. E. Echeverría, Prov. de Bs. As.: 1 tienda y mercería y|o artículos de limpieza y bazar; 1 despensa; 1 verdulería y|o frutería.

Villa Caseros: 1 farmacia.

La apertura de las propuestas se realizarán el día 4 de agosto de 1958.

Para informes dirigirse a la Dirección General Inmobiliaria, Hipólito Yrigoyen Nº 250, 8º piso, oficina 829 o en la Dirección General de Suministros del Estado donde se entregarán los pliegos de condiciones Hipólito Yrigoyen Nº 1236, 4º piso, Capital Federal.

e.28|7-Nº L. 5.192-v.30|7|58

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 33.640|57

Llámase a Licitación Pública Nº 15, el día 10 de setiembre de 1958, a las 12.30 horas, por los trabajos de construcción, ampliación y modificación de locales, por el sistema de "ajuste alzado relativo", a realizar en el Policlínico Bancario, sito en la calle Gaona 2197, Capital.

El pliego respectivo podrá ser consultado o retirado en la División Licitaciones, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, oficina 317, de 12 a 19 horas. Precio del juego de planos m$n. 60.—. Lugar de apertura de la propuesta: Oficina Nº 329.

El proponente deberá acompañar con la propuesta el sellado de ley en vigor y una garantía equivalente al 1 % del monto total de la oferta. — El Gerente de Administración.

e.28|7-Nº L. 5.190-v.13|8|58

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION DE PARQUES NACIONALES

Santa Fe 690, Buenos Aires
Expediente Nº 3032|58

Llámase a Licitación Pública Nº 877, para la: "provisión de cubiertas y cámaras".

Apertura: El 20 de agosto de 1958, a las 16 horas, en la División Suministros del Dto. de Contaduría, calle Santa Fe 690, 2º piso, Capital. Pliegos: sin cargo retirar en la dirección indicada. — Jefe del Departamento de Contaduría.

e.28|7-Nº L. 5.191-v.1º|8|58

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
I. N. T. A.
Expediente Nº 100.157|58

LIC. PUBLICA Nº 15 (Seg. Llamado)

Llámase a licitación pública para el día 14 de agosto del corriente año, a la hora 9, para la adquisición de campos o

fracciones de campos linderos, desocupados, de uno o varios titulares, que solos o en conjunto totalicen una superficie mínima de 200 hectáreas, con no menos de 100 hectáreas con riego asegurado.

Estos campos deberán estar ubicados en la Provincia de Jujuy, dentro de la zona comprendida en un triángulo imaginario cuyos vértices serían: Perico, El Carmen y Ovejería, preferentemente situados sobre rutas troncales.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en: Oficina de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, Ciudad de Jujuy, Estación Experimental Agropecuaria de Palpalá, Jujuy; Cooperativa Agrícola Industrial, El Carmen Ltda., El Carmen, Jujuy; Cooperativa Agropecuaria del Norte, Ltda., San Pedro de Jujuy y en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, planta baja, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.28|7-Nº L. 5.194-v.1º|8|58

Expediente Nº 100.156|58

LIC. PUBLICA Nº 14 (Seg. Llamado)

Llámase a licitación pública para el día 14 de agosto del corriente año, a la hora 9.30, para la adquisición de campos o fracciones de campos desocupados, de uno o varios titulares, que solos o en conjunto totalicen una superficie mínima de 200 hás., con no menos de 100 hás. con riego asegurado.

Estos campos deberán estar ubicados en el Valle de Lerma, dentro de la zona comprendida en un triángulo imaginario cuyos vértices serían: Ciudad de Salta, Rosario de Lerma y El Carril, preferentemente situados sobre rutas troncales.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en el Edificio de Oficinas Nacionales España y Dean Fúnes, Salta (Laboratorio de Ecología Vegetal), en la Cooperativa Agraria del Norte Ltda., Bmé. Mitre 156, Salta, en la Sociedad Cooperativa Agropecuaria General Martín Güemes Ltda., Cabred 74, Gral. Güemes, Salta y en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, planta baja, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.28|7-Nº L. 5.195-v.1º|8|58

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Destilería La Plata - Puerto La Plata Dock Central

Llámase a Licitación Pública DLP. Nº 2.060, para el día 18 de agosto de 1958, a las 11.30 horas, para la reparación techo galpón depósito envases hojalata.

Retirar bases y pliegos de condiciones en la Oficina de Suministros, de la Destilería La Plata, Puerto La Plata, Dock Central, dentro del horario de 7 a 13 horas.

e.28|7-Nº L-5.224-v.1|8|58

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Dirección General de Administración

Av. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, 6º piso, oficina 601

Llámase a Licitación Pública Nº 9|58 para el día 18 de setiembre de 1958, a las 15 horas, con el objeto de contratar la adquisición de códigos y obras jurídicas en general y suscripción a la "Revista La Ley" y a la "Revista de Jurisprudencia Argentina", destinados al uso de distintos Tribunales del Poder Judicial.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, Oficina de Compras, Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Capital Federal, 6º piso, oficina 601.

e.28|7-Nº L. 5.189-v.8|8|58

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Facultad de Ciencias Económicas

Llámase a licitación pública para el día 5 de agosto de 1958, a horas 11, para la provisión de material bibliográfico, cuyo detalle y pliego de condiciones respectivos puede requerirse a Contaduría de la Facultad, calle 25 de Mayo 456, San Miguel de Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas.

e.28|7-Nº L. 5.187-v.30|7|58

COMISION PERMANENTE DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Llámase a licitación pública para el día 26 de agosto de 1958, a las diez (10) horas, para adjudicar la ejecución de la obra "Sede del Departamento de Arquitectura de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo", sita en la Provincia de San Juan. — Presupuesto Oficial: m$n. 2.227.878. — Precio del pliego: m$n. 200. — Retiro de la documentación e informes: en Buenos Aires, Tucumán 620, 5º piso, T. E. 32-0907 y en Mendoza, Colón 371, Teléfono 17780.

Apertura de las propuestas, en el Departamento Cuyo, Colón 371, Mendoza.

e.28|7-Nº L. 5.188-v.13|8|58

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Departamento Construcciones e Instalaciones

LICITACION PUBLICA Nº 531|58 (DCI)

Se comunica que ha sido postergada hasta el día 25 de setiembre de 1958, a las 9 horas, la fecha de apertura de ofertas para la Licitación Pública Nº 531|58 (DCI) que debe realizar este Departamento para contratar la "provisión e instalación de 13 puentes grúas de accionamiento eléctrico y 2 de accionamiento manual" en la nueva fábrica militar de vainas y conductores eléctricos, sita en Llavallol, Provincia de Buenos Aires.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.28|7-Nº L. 5.196-v.13|8|58

LICITACION PUBLICA Nº 544|58 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "provisión e instalación de cisterna y surtidor de gas-oil" con destino al depósito existente en Puerto Nuevo, Capital Federal.

Apertura de propuestas: 13 de agosto de 1958, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 40 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9.30 a 11.30 horas.

Presupuesto Oficial: m$n. 198.960.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.28|7-Nº L. 5.197-v.1º|8|58

(DCI) 2º llamado

Llámase a licitación pública para contratar la "provisión e instalación de una báscula de 80 Tn.", en el depósito de productos terminados de la Fábrica Militar de Aceros, sita en Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 22 de agosto de 1958, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 10 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9.30 a 11.30 horas.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.28|7-Nº L. 5.198-v.1º|8|58

LICITACION PUBLICA Nº 545|58 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "instalación de 2 subestaciones de transformación y redes eléctricas", en el Centro Forestal del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 3 de setiembre de 1958, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 30 el ejemplar, en el citado departamento todos los días hábiles de 9.30 a 11.30 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.28|7-Nº L. 5.199-v.13|8|58

Secretaría de Marina

Comando de Operaciones Navales

Llámase a Licitación Privada Nº 432, para el día 8 de agosto de 1958, a las 12 horas, para contratar servicio de lavado y planchado de ropa de los buques de este Comando de Transportes Navales, comprendiendo dicho servicio el retiro y entrega de las prendas a bordo.

e.28|7-Nº L. 5.200-v.30|7|58

Secretaría de Aeronáutica

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Privada Nº 4.574, para el día 19 de agosto de 1958, a las 10 horas, para la "provisión de elementos contra incendio".

La apertura de las propuestas correspondientes se efectuará en la Dirección General de Infraestructura (Comisión de Adjudicaciones, 2º piso), José E. Uriburu Nº 754, Capital Federal; lugar donde podrá presentarse ofertas hasta el día mencionado a la hora indicada.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas especiales o especificaciones particulares, dirigirse a esta Gran Repartición (División Adquisiciones, 4º piso), habiéndose fijado el precio de la documentación técnica respectiva en la suma de diez pesos moneda nacional ($ 10.— m|n.).

e.28|7-Nº L. 5.201-v.7|8|58

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

Dirección Nacional de Vialidad

Licitación Pública Nº 3.551, para la adquisición de repuestos para tractor Allis Chalmers, HP 20 - H. Serie 3873, $ 545.000.

Presentación propuestas: 20 de agosto, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.28|7-Nº L. 5.203-v.30|7|58

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente Nº 30.748|1955

La licitación pública para la provisión, transporte hasta la obra, montaje e instalación de válvulas, compuestas de comando hidráulico, válvulas reguladoras de filtración, aforadores de caudales de lavado superficial y equipo hidroneumático para la batería de filtros rápidos del Establecimiento Suquía (Córdoba), ha sido postergada hasta el 18 de agosto de 1958, a las 15.15.

Pliegos: Charcas 1840, Capital Federal y distrito Córdoba. — Depósito de garantía: $ 45.000 m n.

e.28|7-Nº L. 5.204-v.13|8|58

Expediente Nº 28.106|1957.

LICITACION PUBLICA

Válvulas esclusas de hierro fundido. 20|8|1958, a las 15.15 horas.

e.28|7-Nº L. 5.205-v.30|7|58

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 122-P|58

122-P|58 — 25|8|58, a las 11.30. La Empresa Nacional de Telecomunicaciones, necesita arrendar un local para depósito, en la Zona Este de la Capital Federal o alrededores, por el término de tres años con opción a dos años más. Las características aproximadas del inmueble solicitado son: 1.500 m2. cubiertos (puede ser en parte descubierto).

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, de 11.30 a 18 hs.

e.28|7-Nº L.-5.207-v.1º|8|58

Licitación Pública Nº 89-P|58

Nº 89-P|58 — 25|8|58, a las 11. Por la adquisición de "Camiones Playos con barandas y cabinas de acero, de 1 1|2 a 2 toneladas nominales".

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, de 11.30 a 18 horas.

e.28|7-Nº L.-5.206-v.1º|8|58

Secretaría de Transportes

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

En los días y horas indicados se licitará la provisión de:

Apertura: 28|8|58, a las 15 horas: Pub. 15|58, (800 trajes p|personal de ordenanzas y choferes). Pliego: $ 10.—

Apertura: 28|8|58, a las 17 horas. Pub. 16|58, (Guardapolvos p|empleados as; camisas; corbatas; gorros p|cocineros; delantales p|enfermeros). Pliego: $ 15.—

Apertura: 29|8|58, a las 16 horas. Pub. 17|58, (13.200 ambos de fajina y 100 mamelucos). Pliego: $ 25.—

Retirar la documentación inherente en División Compras, Rivadavia 578, piso 1º, Cap. Fed., días hábiles 12,30 a 17.30 horas.

e.28|7-Nº L.-5.208-v.7|8|58

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO

Departamento de Adquisiciones

LICITACION PUBLICA Nº 28|58

Para la provisión de 170 toneladas de estaño en lingotes, pureza 99 %.

El pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse en la Oficina de Licitaciones, Avda. Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal, los días hábiles de 12 a 17 horas.

Fecha de apertura 14 de agosto de 1958, a las 11 horas. — Precio del pliego $ 20.— m|n.

e.28|7-Nº L.-5.202-v.7|8|58

ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Aviso de la Licitación Pública Nº 14

Fíjase el día 18 de agosto de 1958, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Belgrano 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 14, para la provisión de materiales para confección de vestuario del personal, durante el año 1958 (adquisición por análisis de Gabinete Químico).

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección, sita en la Av. Belgrano Nº 1549, piso 4º. — Buenos Aires, julio 18 de 1958. — Juan Castañé, Inspector General, Director de Administración.

e.25|7-Nº L-5.125-v.5|8|58

PROVINCIA SANTA CRUZ

Ministerio de Gobierno

Licitación Pública Nº 1/58

Provisión: Uniformes y equipos policía provincial. Apertura: 4 de agosto de 1958. Plazo de entrega propuestas: Río Gallegos, 1º/8/1958. Pliegos e informes: Contaduría Ministerio de Gobierno, Alcorta 231, Río Gallegos, provincia Santa Cruz.

e.25|7-Nº L-5.126-v.30|7|58

PROVINCIA DE FORMOSA

Expte. Nº 5.915/58

Llámase a Licitación Pública número 1/58, para el día 4 de agosto de 1958 a las 11 horas, pra subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Rural en Ibarreta —Formosa—, y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Licitaciones y Compras —Casa de Gobierno—, Provincia de Formosa, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: medicamentos y drogas.

Formosa, 25 de julio de 1958.

e.25|7-Nº L-5.149-v.28|7|58

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 61
Expediente Nº 282/58

Llámase a licitación pública para el día 1º del mes de agosto de 1958, a las 13 horas, para la adquisición de un (1) automotor tipo Pick-up, nuevo, con tracción simple, motor 4 cilindros, etc., etc.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.25|7-Nº L-5.146-v.28|7|58

Llámase a Licitación Pública número 137-P/58, para la adquisición de uniformes, sobretodos, camisas, corbatas, impermeables, botas de goma, zapatos, botines, guantes de trabajo, delantales y anteojos para soldadura eléctrica, caretas antipolvo y antiparras para polvillo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 430, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 8 de agosto del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.— Buenos Aires, 18 de julio de 1958. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.18|7-Nº L-4.960-v.29|7|58

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 146-P/58, para la adquisición de madera de pino brasil, spruce o paraná, tipa, cedro, lapacho y terciada, según detalle y demás características que figuran en el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en los siguientes lugares: Capital Federal: Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 430; provincia de Buenos Aires: Delegación Mar del Plata, calle Rioja 1811, Mar del Plata; Delegación Necochea, Avenida Alsina 307, Necochea; provincia de Santa Fe: Delegación Santa Fe, Elevador Terminal del Puerto de Santa Fe; Delegación Villa Constitución, calle San Martín 35, Villa Constitución; provincia de Entre Ríos: Delegación Diamante, calle 9 de Julio 434, Diamante, y Delegación Concepción del Uruguay, calle Vicente H. Montero 82, Concepción del Uruguay.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 18 de agosto del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal. — Buenos Aires, 25 de julio de 1958.— Gerente de Administración y Contabilidad.

e.25|7-Nº L-5.143-v.5|8|58

Llámase a Licitación Pública número 148-P|58, para la adquisición de papel mimeógrafo tipo "Vergé" en resmas tamaño oficio y carta y stencils para mimeógrafo marca Netus, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 430, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 4 de agosto del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 25 de julio de 1958. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.26|7-Nº L-5.177-v.29|7|58

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I. N. T. A.

Licitación Pública Nº 24
Expediente Nº 100.269/58

Llámase a licitación pública para el día 18 de agosto de 1958, a la hora 9, para la adquisición de tinglados y galpones metálicos, desarmables.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, planta baja, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.25|7-Nº L-5.144-v.5|8|58

Expediente Nº 100.281 58

Llámase a licitación pública para el día 13 de agosto de 1958, a la hora 9, para la adquisición de dos plantas generadoras de energía eléctrica de 40 a 60 kw., compuesta de dos grupos electrógenos con motor diesel de 20 a 30 kw. cada uno, sincronizados para corriente alternada trifásica, de 220|380 volts, 50 ciclos.

Los pliegos de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Agropecuaria de Cerro Azul, Provincia de Misiones y en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, planta baja, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.21|7-Nº L. 5.063-v.31|7|58

LICITACION PUBLICA Nº 25
Expediente Nº 100.311|58

Llámase a licitación pública para el día 18 de agosto de 1958, a la hora 9.15, para la adquisición de 8 tractores diesel.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Rivadavia 1439, planta baja, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.26|7-Nº L-5.178-v.7|8|58

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 30.670/58

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales para fabricación de tintas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de setiembre de 1958, a las 12,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.25|7-Nº L-5.147-v.28|7|58

Expte. Nº 25.663/57

Llámase a licitación pública para la adquisición de una pick up nueva.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de agosto de 1958 a las 12,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.25|7-Nº L-5.148-v.28|7|58

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a Licitación Pública números 18/58 y 19/58, para contratar la impresión de formularios. Apertura de las propuestas: 5 de agosto de 1958, a las dieciséis y dieciséis y treinta horas, respectivamente. Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen Nº 1760, 4º piso, de 11.45 a 19 horas.— La Administración.

e.25|7-Nº L-5.145-v.28|7|58

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de útiles de escritorio y libros de oficina.

Apertura: el 2 de septiembre de 1958, a las 15 horas, en la Gerencia de Administración.

Pliegos y bases de condiciones en la División Compras, Bartolomé Mitre 326, 2º piso, local 219.

e.26|7-Nº L-5.176-v.6|8|58

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 784, a realizarse el día 27 de agosto de 1958, a las 17 horas, para la adquisición de una fracción de terreno en San Juan, superior a sesenta mil metros cuadrados (60.000 m2), ubicada dentro de un radio de cinco (5) kilómetros desde el centro geográfico de la Ciudad Capital (Plaza 25 de Mayo), con servicios públicos de agua corriente y luz eléctrica, asegurados, con frente a caminos de acceso con un presupuesto oficial de 2.000.000 m$n.

Las propuestas serán abiertas simultáneamente en la fecha y hora indicadas en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Balcarce 163, entrepiso, Capital Federal, y en la Gerencia de la Sucursal San Juan, lugares donde se suministrarán los pliegos, previo pago de la suma de $ 200 m|n. por la documentación completa en la Avenida San Juan 250, Capital Federal y en la Tesorería de la Sucursal, respectivamente.

Las ofertas serán acompañadas del depósito del 1 % (uno por ciento) del valor del Presupuesto Oficial de la obra.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.24|7.Nº L. 5.111-v.4|8|58

Llámase a Licitación Pública número 5.275, para el día 11 de agosto de 1958, a las 16.30 horas, para la provisión de herramientas varias.

Retirar pliegos de condiciones en la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 15,30 horas.

e.25|7-Nº L-5.150-v.28|7|58

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DEPARTAMENTO COMPRA DE MATERIALES

2/8/58: Compresores de aire (9372), a las 10 horas.

4/8/58: Víveres secos (9403), a las 10 y 30 horas.

4/8/58: Válvulas y accesorios (9406), a las 8 y 30 horas.

6/8/58: Acido cresílico (9410), a las 9 y 30 horas.

14/8/58: Polainas y guantes de cuero (9240), a las 9 y 30 horas.

14/8/58: Barras y bujes de bronce (9248), a las 10 y 30 horas.

14/8/58: Cámaras (9346), a las 11 y 30 horas.

16/8/58: Chapas aislantes de fibras prensadas (9253), a las 8.30 horas.

19/8/58: Limpieza de tanques en Estaciones de Servicio en la Capital Federal (9317), a las 11 horas.

19/8/58: Transporte en camiones tanques de productos a granel en Capital Federal (9331), a las 11.30 horas.

20/8/58: Alambre de cobre (9292), a las 10 horas.

25/8/58: Repuestos para surtidores Siam (9293), a las 9 y 30 horas.

26/8/58: Material sanitario (9396), a las 11 y 30 horas.

e.25|7-Nº L-5.141-v.30|7|58

8/8/58: Flúido etílico para motonaftas (CCCB-311), a las 12 horas.

12/8/58: Aditivo para aceites lubricantes (CCCB-312), a las 12 horas.

12/8/58: Víveres frigoríficos (9404), a las 10 y 30 horas.

13/8/58: Durmientes de quebracho (9335), a las 8 y 30 horas.

14/8/58: Víveres frescos (9405), a las 12 horas.

18/8/58: Latas p/19 litros de aceite (9333), a las 11 horas.

20/8/58: Mangueras para surtidores (9272), a las 9 horas.

20/8/58: Válvulas esclusas de hierro (9269), a las 8.30 horas.

20/8/58: Semiremolque tanque (9334), a las 9 y 30 horas.

22/8/58: Montaje de cañerías y sendas entre Destilería y Puerto La Plata (9320), a las 10 horas.

23/8/58: Instalación línea de alta tensión de 132 Kv. entre Km. 5 y Cañadón Seco, Comodoro Rivadavia (9382), a las 10 horas.

28/8/58: Instalaciones de iluminación, alarma contra incendio y teléfonos en Dock Central, La Plata (9399), a las 10 y 30 horas.

e.25|7-Nº L-5.142-v.5|8|58

LICITACIONES PUBLICAS

31/7/58, combustibles (CCCB-308), a las 12 horas.

1/8/58, aditivos inhibidores para nafta (CCCB-309), a las 12 horas.

9/8/58, cocinas y calefones a gas (9285), a las 8.30 horas.

18/8/58, aceite de lino, alcohol y barnices (9294), a las 10 horas.

19/8/58, chapas onduladas de acero galvanizadas (9271), a las 9.30 horas.

e.18|7-Nº L-4.963-v.29|7|58

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública, a realizarse el 19 de agosto de 1958, para la provisión de materiales, y a las horas que a continuación se detallan:

245|58: a las 12,00 horas. — Postes de quebracho, postes de cebil para alambrados, tablas de cedro y de pino paraná y tablones para albañil.

246|58: a las 12,30 horas. — Cable armado subterráneo.

247|58: a las 13,00 horas. — Alambre de acero, hierro para hormigón, hierro perfil, chapas de hierro, cables de acero y alambre tejido.

248|58: a las 13,30 horas. — Grúa automotriz (moto-grúa) montada sobre chassis con neumáticos.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, de 12 a 16 horas.

e.24|7-Nº L-5.116-v.6|8|58

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública

Pliego Nº 3.763: Remodelación y ampliación de oficinas y baños en edificio calle Montes de Oca 1120, Capital. — Apert. 4|8, 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7,30 a 13,30 horas.

e.24|7-Nº L-5.117-v.30|7|58

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Dirección General de Administración
Departamento de Abastecimiento (División Compras)

Licitación Pública Nº 7
Expediente Nº 18.352/D/58

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de 15 días hábiles a partir del 25/7/58, para resolver con destino a oficinas y dependencias del Consejo Nacional de Educación la adquisición de 12 máquinas de sumar, a mano; 30 máquinas de sumar eléctricas, ambas corrientes; 1 máquina de sumar eléctrica, ambas corrientes, para totalizar más de mil millones; 8 máquinas de calcular, eléctricas, ambas corrientes, para cuatro operaciones directas.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle R. Peña 935, Capital, todos los días hábiles de 11.30 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 18 de agosto de 1958, a las 16 horas, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 22 de julio de 1958. — Serafín Rodolfo Piano, Subdirector General de Administración.

e.25|7-Nº L-5.127-v.11|8|58

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Licitación Pública Nº 388
Expediente E-83.020/58

Llámase a Licitación Pública número 388, cuya apertura tendrá lugar el día 8 de agosto de 1958, a la hora 14, en el local de la Dirección de Administración (División Adquisiciones), Bolívar 191, 2º piso, Capital Federal, para la provisión de "telares para la industria textil".

Para más detalles, consultas y retirar pliegos, en la División Adquisiciones, Bolívar 191, 2º piso, Capital Federal, de 12 a 18 horas. — Buenos Aires, 11 de julio de 1958. — El Director de Administración.

e.18|7-Nº L-4.949-v.29|7|58

Llámase a Licitación Pública Nº 13 hasta el 26 de agosto, a las 15 horas, para la provisión de instrumental de laboratorio, destinados a la Cátedra de Electrotecnia de esta Facultad.

Pliegos de condiciones en oficina de Compras, Paseo Colón 850, de 14 a 15.30 horas. — El Decano.

e.21|7-Nº L. 5.053-v.31|7|58

Oficina de Conservación y Reparación de Edificios Universitarios

(Expediente 1346 O. — 1958, 27645 R. — 1958, 34848 D. A. — 1958)

Art. 1º. — Llámase a licitación pública para el día 30 de julio de 1958, a las 10 horas, para la adquisición de los siguientes elementos:

1) Chassis p|camión modelo 1957|1958, naftero, con diferencial para alta y baja, eléctrico, apto para carga útil de seis (6) toneladas; equipado con dos gomas

de 825 x 20; 10 telas, y cinco gomas completas armadas de 900 x 20; 12 telas.

2) Equipo volcador hidráulico cicaja metálica, capacidad 4 mts.3 (seis toneladas), colocado sobre chassis.

3) Informes y detalles complementarios deben ser requeridos en la Oficina de Conservación y Reparación de Edificios Universitarios, calle Artigas y San Luis, Ciudad.

e.21|7-Nº L. 5.052-v.31|7|58

COMISION PERMANENTE DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Llámase a licitación pública para el día 29 de agosto de 1958 próximo, a las 10 horas, para adjudicar la ejecución de la obra: construcción de una torre tanque para el Hospital Nacional del Centenario, anexo a la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores, sita en calle Suipacha entre Santa Fe y Urquiza, Rosario.

Presupuesto oficial: m$n. 2.513.218,21. Precio del pliego: m$n. 70.

Retiro de la documentación e informes: en Buenos Aires, calle Tucumán Nº 620, quinto piso, teléfono 32-8907 y en Rosario, calle Dorrego Nº 1442, teléfono 49008.

Apertura de las propuestas: Departamento Litoral, calle Dorrego 1442, Rosario.

e.24|7-Nº L. 5.114-v.9|8|58

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Licitación Pública Nº 2

Llámase a licitación pública para contratar la adquisición de un (1) torno de precisión.

Apertura de las propuestas: 4 de agosto de 1958, a las 11 horas.

Pliegos de condiciones y presentación de las ofertas: Observatorio Astronómico, Laprida 854, Córdoba.

e.26|7-Nº L-5.174-v.29|7|58

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dirección General de Administración

LICITACION PUBLICA Nº 6|958

Comunicarse a las firmas interesadas que el acto de apertura de propuestas de la Licitación Pública Nº 6|958, para la provisión de aparatos para integrar un laboratorio de alta tensión) que fuera fijado para el día 31|7|958, ha sido prorrogado para el día 22 de septiembre de 1958, a horas 12.

Por cláusulas particulares, especificaciones técnicas y pliego de condiciones para recurrirse a secretaría de la Dirección General de Administración, calle Ayacucho 473, Tucumán, y en la representación de la Universidad en Buenos Aires, Florida Nº 846, Capital Federal.

El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en secretaría de la Dirección General de Administración el día y hora indicados.

San Miguel de Tucumán, Julio de 1958. — Vicente Navarro, Director General de Administración. — José A. Medina, secretario Dirección General de Administración.

e.26|7-Nº L-5.173-v.31|7|58

Comisión Administradora de Fincas

Licitación pública para la venta de la producción de invierno y|o invierno y verano, de 9.556 plantas de limones y 1.860 plantas de naranjos, de Finca Horco Molle ubicada en el 1º Distrito del Departamento de Tafí.

Las propuestas se abrirán el día 25 de julio de 1958, a horas 11, retirar pliego en Florida 846, Buenos Aires, y Chacabuco 243, Tucumán, donde se abrirán las propuestas: Comisión Administradora de Fincas.

e.26|7-Nº L-5.175-v.29|7|58

FACULTAD DE CS. MATEMATICAS
Avda. Pellegrini 250, Rosario

LICITACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para la provisión de:

1) Instrumental, máquinas, motores, aparatos, equipos, herramientas, materiales y accesorios para dotar a Laboratorios y Gabinetes de Electrotécnica, Electrónica, máquinas eléctricas, motores de comb. inter., metalurgia y mater. eléctr., Electroquímica y Electrometalurgia, Topografía, Geodesia y Física;

2) Mesas-tablero, taburetes, pizarrones y armarios.

Apertura: 14 agosto 1958, 10 horas. — Presup. aproxim. $ 1.600.000 m|n.

Pliegos y present. ofertas: Ofic. Contaduría, lunes a viernes 7 a 13 horas — Rosario, julio 14 de 1958. — Juan Carlos Martínez, secretario.

e.21|7-Nº L. 5.078-v.31|7|58

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
Departamento Abastecimiento
División Compras
Av. Cabildo 65, T. E. 76-3963

Licitaciones Públicas

9/8/58 - Nº 212/58 a las 8,30: Por oxígeno industrial.

9/8/58 - Nº 213/58 a las 8,45: Por hidróxido de sodio.

9/8/58 - Nº 214/58 a las 9: Por guantes de cuero vaqueta.

9/8/58 - Nº 215/58 a las 9,15: Por equipo para medir, regular y registrar la temperatura de la bóveda de hornos Siemens Martin - Equipo regulador de la relación aire - combustible.

El detalle de los artículos a adquirirse, así como el pliego de condiciones y demás documentación podrán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.25|7-Nº L-5.151-v.28|7|58

19|VIII|58 — Nº 206|58, a las 9, por material refractario para dos altos hornos.

19|VIII|58 — Nº 207|58, a las 9.30, por elementos para el armado de granadas, granadas completas.

19|VIII|58 — Nº 209|58, a las 10, por transformador trifásico, grupo de distribución, cable subterráneo.

19|VIII|58 — Nº 211|58, a las 1030, por cobre electrolítico (Cakes Billets).

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y demás documentación podrán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10-30 horas) del importe de cinco pesos. — El Director General

e.22|7-Nº L. 5.091-v.1º|8|58

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - 8º piso - Capital Federal

JUNIN DE LOS ANDES, NEUQUEN

Licitación Pública Nº 176, para el día 12 de agosto de 1958, hora 10.40, reparo integral de las cocinas de tropa, oficiales y suboficiales del 6. Grupo de Artillería de Montaña, Presupuesto Oficial: ciento cuarenta mil pesos moneda nacional ($ 140.000 m|n.). Depósito de garantía de licitación uno por ciento (1 %) sobre el monto de la propuesta. Precio del legajo Nº 5979 veintitrés pesos moneda nacional (23.— m|n.) — Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Neuquén, hasta el 4 de agosto de 1958, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.23|7-Nº L. 5.107-v.28|7|58

TABLADA (Provincia de Buenos Aires)

Licitación Pública Nº 175, para el día 12 de agosto de 1958, hora 10.30, reparo integral de la cocina de tropa modelo "A" de 2 ½ celdas a combustible líquido perteneciente al Regimiento 3 de Infantería Motorizado "General Belgrano". Presupuesto Oficial: ciento ochenta y tres mil pesos moneda nacional ($ 183.000 m|n.). Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la propuesta. Precio del legajo Nº 5976 veintitrés pesos moneda nacional ($ 23 m|n.). — Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.23|7-Nº L. 5.108-v.28|7|58

TUPUNGATO (MENDOZA)

Licitación Pública Nº 177, para el día 12 de agosto de 1958, hora 10.50, reparo integral de la Central Telefónica manual marca "Siemens", perteneciente al 1 Batallón del Regimiento 31 de Infantería de Montaña. Presupuesto Oficial: dieciséis mil novecientos sesenta y ocho pesos moneda nacional ($ 16.968 m|n.). Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la propuesta. Precio del Legajo Nº 5974, tres pesos moneda nacional ($ 3.— m|n.). — Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Mendoza, hasta el 4 de agosto de 1958, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.23|7-Nº L. 5.109-v.28|7|58

Intendencia Regional "Buenos Aires"

Llámase a licitación pública para la adquisición de lo siguiente:

Alfalfa, avena, paja, leña y sal gruesa para ganado.

Apertura de las propuestas en la Intendencia Regional "Buenos Aires", Campo de Mayo, Provincia de Buenos Aires, el día 25 de agosto de 1958, a las 9 y 10 horas, para alfalfa y avena respectivamente, día 26 de agosto de 1958, a las 9 y 10 horas, para alfalfa y avena respectivamente, día 26 de agosto de 1958, a las 9, 10 y 11 horas, para paja, leña y sal gruesa para ganado, respectivamente, y en donde se podrán solicitar otros antecedentes.

e.26|7-Nº L-5.180-v.28|8|58

INTENDENCIA REGIONAL PARANA

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de Forraje, Paja, Leña y Sal para Ganado destinado a unidades del Ejército ubicadas en Entre Ríos, Corrientes, Formosa, Chaco y Misiones, de noviembre 1958 a octubre de 1959.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Intendencia Regional Paraná, calle México 22, Paraná (E. R.), los días 25 y 26 de agosto de 1958, de 9 a 11 horas, dependencia en la cual obran los datos y pliegos respectivos. — Presidente Comisión de Adjudicaciones.

e.19|7-Nº L-5.045-v.5|8|58

Secretaría de Marina

Dirección General de Instalaciones Fijas Navales

Llámase licitación pública 14 de agosto de 1958 a 13 horas, ejecución obra "Reparación de un horno de panadería", Edificio Panadería, Escuela de Mecánica de la Armada.

Presupuesto oficial: $ 212.470 m|n. — Garantía de licitación: $ 2.124.70 m|n. — Costo legajo: $ 200 m|n.

Consulta pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales, Avda. Eduardo Madero Nº 351, Capital Federal.

e.21|7-Nº L. 5.070-v.31|7|58

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

DIRECCION DE TALLERES Y PARQUE SANITARIO

Expediente Nº 42.559/58

Llámase a Licitación Pública número 2/58 - D.T.P.S., para el día 30 del mes de julio de 1958, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Talleres y Parque Sanitario durante el año 1958. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Talleres y Parque Sanitario, debiendo dirigirse para pliegos e informes a Adquisiciones y Ventas de la Dirección mencionada, sita en Paseo Colón 367, 5º piso. Capital y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal. Las necesidades se refieren a "frazadas y lana". — Buenos Aires, 11 de julio de 1958.

e.18|7-Nº L-4.950-v.31|7|58

Expediente Nº 42.557/58

Llámase a Licitación Pública número 1/58 - D.T.P.S., para el día 25 del mes de agosto de 1958, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Talleres y Parque Sanitario durante el año 1958. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Talleres y Parque Sanitario, debiendo dirigirse para pliegos e informes a Adquisiciones y Ventas de la Dirección mencionada, sita en Paseo Colón 367, 5º piso, Capital y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal. Las necesidades se refieren a "películas radiográficas". — Buenos Aires, 11 de julio de 1958.

e.18|7-Nº L-4.951-v.29|7|58

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública Nº 9|58, para el día 11 de agosto de 1958, a las 15 horas. Objeto: Adquisición de un equipo de rayos X y accesorios. Apertura y lectura de las propuestas el 11 de agosto, a las 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.

e.24|7-Nº L. 5.115-v.29|7|58

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL FERROVIARIO

Licitación Pública Nº 1/58

Llámase a licitación pública para el día 30 de julio de 1958, a las 16 horas, para la adquisición de formularios continuos impresos.

Por pliego de condiciones, muestras y demás aclaraciones dirigirse a: Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario, Departamento de Compras; 4º piso del edificio de Tucumán 500, Capital Federal, todos los días hábiles de acuerdo con el horario de trabajo que rige en la Administración Nacional. — Buenos Aires, julio 14 de 1958. — El Delegado Interventor.

e.17|7-Nº L-4.888-v.28|7|58

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 25.187/57

Construcción tres ramales a conectarse con la salida del depósito Constitución. 28/8/1958, a las 15. Pliegos, Charcas 1840. Depósito de garantía: $ 654.338,70 m/n.

e.14|7-Nº L-4.783-v.30|7|58

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3549, para la adquisición de repuestos eléctricos, pesos 67.140. Presentación propuestas: 1º de agosto, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.25|7-Nº L-5.131-v.28|7|58

Licitación Pública Nº 3550, para la adquisición de repuestos para tractor Fiat, mod. 55-R. $ 330.000. Presentación propuestas: 5 de agosto, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.25|7-Nº L-5.132-v.28|7|58

Licitación pública de las obras de Ruta 33, tramo Venado Tuerto - Rufino, sección Km. 20 - Km. 55, pesos 26.043.364,30. Presentación propuestas: 18 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|7-Nº L-5.133-v.11|8|58

Licitación pública de las obras de Ruta 250, tramo Conesa - Choele Choel. Sección Conesa - Pomona. $ 1.098.084 (construcción de guardaganados). Presentación propuestas: Agosto 14, 15 horas, en la Sala de Licitaciones. Av Maipú 3, planta baia, Capital Federal.

e.21|7-Nº L. 5.074-v.6|8|58

Licitación Pública Nº 3.548, para la adquisición de repuestos para tractor Fiat 55-L, $ 235.000. Presentación propuestas: 31 de julio, a las 12.30, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e 24|7-Nº L-5 119-v.29|7|58

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública número 122-M., hasta 6 de agosto de 1958, 14.30 horas, provisión cubiertas y cámaras.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros. Carlos Calvo 190, Piso 1º, Capital. Pliego: $ 5.— m/n.

e.25|7-Nº L-5.136-v.28|7|58

Licitación Pública Nº 161-0

Llámase a licitación hasta el día 11 de agosto de 1958, a las 16 horas, para la provisión e instalación de cocina económica central a petróleo por "ajuste alzado" en el edificio Hospital Irurzum sito en Quequén (provincia de Buenos Aires). Presupuesto oficial: pesos 138.824 m/n. Pliegos y consultas: Dirección de Suministros (Departamento Licitaciones). Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital Federal, como así también en la Dirección Sur "Bahía Blanca", calle Vicente López Nº 45. Bahía Blanca. Precio de la documentación: $ 30.— moneda nacional. Venta: de 12 a 17 y 30 horas. Presentación de las propuestas: Dirección de Suministros (Departamento Licitaciones), hasta el día 11 de agosto de 1958, a las 16 horas y en la Dirección Sur "Bahía Blanca", hasta cinco (5) días hábiles antes de esa misma fecha.

e.25|7-Nº L-5.138-v.30|7|58

Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables

Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública número 3.249 hasta 18 de agosto de 1958, a las 17.30 horas, provisión de 25.400 m2. pino Paraná Atlántico.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros. Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital. Pliego $ 15,00 m/n.

e.25|7-Nº L-5.129-v.5|8|58

Llámase a Licitación Pública Nº 126-M, hasta el 14 de agosto de 1958, 14.30 horas, provisión: Caños: FFV, hierro galvanizado, hierro nego y de fibrocemento.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital.

Pliego: $ 15,50 m|n.

e.24|7-Nº L-5.150-v.4|8|58

Boletín Oficial



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL

PARAGUAY 772

Sumario

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 79/58

Llámase a licitación pública por el término de cinco (5) días para adquirir "cubiertas para automotores".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 1º de agosto de 1958, a las 16, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 2º piso, Capital, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas. — Buenos Aires, 25 de julio de 1958. — Dirección General de Administración.

e.25|7-Nº L-5.135-v.28|7|58

Licitación Pública Nº 81/58

Llámase a licitación pública por el término de cinco (5) días para adquirir "materiales y materia prima" (para Dirección General de Técnica).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 1º de agosto de 1958, a las 16.30, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 2º piso, Capital, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas. — Buenos Aires, 25 de julio de 1958. — Dirección General de Administración.

e.25|7-Nº L-5.139-v.28|7|58

Licitación Pública Nº 83/58

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir "cables y conductores aislados" (Para Dirección General de Técnica).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 18 de agosto de 1958, a las 16, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 2º piso, Capital, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas. — Buenos Aires, 25 de julio de 1958. — Dirección General de Administración.

e.25|7-Nº L-5.128-v.5|8|58

Licitación Pública Nº 80/58

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir "discos de banda Siemens".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 8 de agosto de 1958, a las 16. en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 2º piso Capital, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas. — Buenos Aires, 18 de julio de 1958. — Dirección General de Administración.

e.18|7-Nº L-4.968-v.29|7|58

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 124-P/58

Nº 124-P/58 - 28/8/58, a las 16, por la provisión de cables telefónicos bajo plomo con aislación de algodón y cable a cuadretes.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, de 11.30 a 18.

e.25|7-Nº L-5.140-v.30|7|58

Licitación Pública Nº 125-P/58

Nº 125-P/58 - 14/8/58, a las 11.30, por la adquisición de papel higiénico.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, de 11.30 a 18.

e.25|7-Nº L-5.137-v.28|7|58

Licitación Pública Nº 62-P|58 (2º llamado), 19|8|58, a las 16. — Se comunica que la Licitación Pública Nº 62-P|58 (2º llamado), con fecha de vencimiento 19|8|58, a las 16 horas, por la provisión de pernos de hierro estampados en caliente y cincados para aisladores ha sido anulada.

e.23|7-Nº L. 5.102-v.28|7|58

Secretaría de Transporte

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

Llámase a Licitación Pública Nº 6626|58, transporte de gas oil y mezcla. — Apertura: 28|7|58, a las 13.40 horas. — Valor del pliego m$n. 10. — Consulta y retiro del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital, 17|7|58.

e.23|7-Nº L. 5.106-v.28|7|58

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

LICITACIONES PUBLICAS

Apertura y entrega de formularios en la Avda. Maipú 1302, 4º piso, oficina Nº 407. Lunes a viernes de 11,30 a 15 horas. Buenos Aires.

Nº 822 — A.M.G. 2|2555|58: 6.000 metros de cable de cobre. 11|8|58, 16 horas.

Nº 823 — A.M.R. 1|2892|58: 25.000 elásticos de goma, para paragolpes de vagones. 12|8|58. 15 horas.

Nº 824. — A.M.R. 1|2830|58: 185.000 kilos de acero elástico chato. 12|8|58. 16 horas.

Nº 826. — A.M.R.1|2486|58: 2.000 travesaños de freno completo, para tenders de locomotoras y vagones. 13|8|58. 16 horas.

Nº 827. — A.M.R.1|2497|58: 1.300 paragolpes para vagones. 14|8|58. 15 hs.

e.21|7-Nº L. 5.077-v.31|7|58

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO

Departamento de Adquisiciones

Licitación Pública Nº 27/58, para la provisión de máquinas y herramientas para taller de conservación de locomotoras Diesel eléctricas, para complementar los renglones no adjudicados de la Licitación Pública Nº 53/57.

Fecha de apertura: 8 de agosto de 1958, a las 14 horas. Para consultar o retirar pliegos de condiciones, concurrir a la Oficina de Licitaciones, Avda. Corrientes 389, 5º piso, de esta Capital, los días hábiles de 12 a 17 horas.

e.25|7-Nº L-5.130-v.5|8|58

Departamento de Adquisiciones

Licitación Pública Nº 26/58, para la provisión de 93.000 kilogramos de antimonio en lingotes. **El pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse en la Oficina de Licitaciones, Avenida Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal, los días hábiles de 12 a 17 horas. Fecha de apertura: 6 de agosto de 1958, a las 11 horas. Precio del pliego: 20.— pesos moneda nacional.**

e.17|7-Nº L-4.886-v.28|7|58

E. F. E. A.

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 500 para: renovación total de la cubierta de la primera nave lado norte, reacondicionamiento de las restantes, obras complementarias, pintura y blanqueo, en el Galpón Censo Nº 1036, sito en Alianza (Santos Lugares F.C.G.S.M.).

Apertura 15 horas del día 21 de agosto de 1958.

Consultas y pliegos de condiciones en Avda. Santa Fe 4636, oficina 233, 2do. piso de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

Valor: Pliego de condiciones (pliegos y planos) $ 200. Normas para licitaciones $ 40.

Presupuesto Oficial $ 1.500.000.

Licitación Pública Nº 505, provisión de: zunchos para elásticos. — Apertura a las 15 horas, del 22 de agosto de 1958. Valor del pliego y planos $ 25.

Retirar pliegos de condiciones de lunes a viernes de 12 a 15 horas, en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, donde se realizarán las aperturas y se recibirán las propuestas para ambas licitaciones.

e.22|7-Nº L. 5.085-v.1º|8|58

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril licitará en los días y horas indicados la provisión de:

Apertura: 19/8/58. Púb. 477, 14 horas, cajas de fuego p/locom.. placas tubulares de caldera. Pliego $ 55. Púb. 479, 15 horas, aceros especiales. Pliego $ 20. Púb. 480, 16 horas, bulones para cambios y cruzamientos. Pliego $ 35. Púb. 291, 17 horas, coronas y engranajes de acero. Pliego $ 30.

Apertura: 20/8/58. Púb. 481, 14 horas, picos, pisón, puntas p/picos. Pliego $ 30. Púb. 482, madera pino Brasil, aserrada, v/med. Pliego $ 20. Púb. 279, 16 horas, acero dulce perfil "U". Pliego $ 20. Púb. 483, 17 horas, hierro cincado en chapas. Pliego $ 25.

Retirar pliegos: Departamento Suministros, Sección Licitaciones, Estación Federico Lacroze, 5º piso, Capital Federal, días hábiles de 11.30 a 15 horas.

e.25|7-Nº L-5.134-v.8|8|58

Este Ferrocarril licitará en los días y horas indicados la provisión de:

Apertura 8|8|58: Pub. 478, 13 hs. Lámparas eléctricas v|tipos y med. Pliego: $ 20.— Pub. 470, 14 hs. Caños, codos, cuplas, curvas, bridas. Pliego: $ 20.— Pub. 471, 15 hs. Mechas p|metales, v|medidas. Pliego: $ 20.— Pub. 472, 16 hs. Empaquetaduras de cáñamo y amianto, v|med. Pliego: $ 20.— Pub. 336, 17 hs. Escariadores de acero, cónicos v| med. Pliego: $ 45.—

Apertura 13|8|58: Pub. 473, 14 hs. Motores Diesel, potencia 120 HP. Pliego: $ 20.— Pub. 474|475, 15 hs. Limas v|tipos y medidas. Pliego: $ 20.— Pub. 476. Llantas con y sin pestaña, p|trenes Diesel Ganz. Pliego: $ 25.—

Retirar pliegos Depto. Suministros, Sec. Licitaciones, Estación Federico Lacroze, 5º piso, Cap. Federal, días hábiles de 11.30 a 15 horas.

e.15|7-Nº L.-4.855-v.29|7|58

Este ferrocarril licitará en el día y hora indicado, la contratación por los siguientes trabajos:

Apertura 13|8|58: Pub. 498. — 13 horas. Movimiento de tierra, etc., en playa estación Pereyra (F.C.G.U.).

Pliego: $ 50.—

Retiras pliegos Departamante Suministros. Secc. Licitaciones, Estación Federico Lacroze, 5º P. Capital Federal, días hábiles de 11.30 a 15 horas.

e.26|7-Nº L-5.179-v.8|8|58

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Privada G: 1380, chapas de acero dulce galvanizado, pliego s|cargo, ap. |8, 10 horas. Privada G: 1492, aisladores de porcelana, pliego m$n. 15, ap. |8, 9 horas. Privada G: 1550, mechas de acero, pliego m$n. 10, ap. 7|8, 10 horas. Privada F: 5698, asientos de bronce do., pliego m$n 15, ap. 8|8, 9 horas. Pública F: 5699, pernos, suspensiones, etc., de acero, pliego m$n. 20, ap. 8|8, 10 horas. Pública G: 1551, pedregullo de granito, pliego m$n. 10, ap. 11|8, 9 horas Privada G: 1335, candados cerraduras y fallebas, pliego s|cargo, ap. 11|8, 10 horas. Privada G: 1552, tela esmeril, pliego s|cargo, ap. 12|8, 9 horas. Privada G: 1553, pasadores y cerraduras de bronce, pliego m$n. 10, ap. 12|8, 10 horas. Privada G: 1554, platos de loza blanca, pliego s|cargo, ap. 13|8. 9 horas. Privada G: 1555, curvas de hierro fundido y de hierro galvanizado, pliego m$n. 10, ap. 13|8, 10 horas. Privada F: 5700, por fundir en acero centros de boguies, contrazapatas, etc., pliego m$n. 10, ap. 14|8, 9 horas. Privada F: 5701, cojinetes para ejes sobrealimentador, pliego m$n. 15, ap. 14|8, 10 horas. Pública G: 1298, aceros varios, pliego m$n. 20, ap. 18|8, 9 horas

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en el Departamento Almacenes, Plaza Constitución, calle Paracas 50, 5º piso, ofic. 508|10, todos los días hábiles menos sábados, de 8 a 13 horas.

e.19|7-Nº L-5.044-v.30|7|58

O. T. Nº 143